

XV FERIA ARAGONESA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA

19 - 20 de Septiembre 2026
Yebra de Basa (Huesca)

La importancia del mundo rural para el conjunto de la sociedad es enorme, la población de este espacio desempeña un papel vital en el desarrollo y la conservación de nuestro entorno, contribuyendo con el mantenimiento a la biodiversidad, vertebrando el territorio y proporcionándonos alimentos de calidad, por ello, para la Red de Semillas de Aragón (R.S.A.) es una misión recuperar cuantas semillas autóctonas sean posibles, pues con ellas no solo se rescatan del olvido las historias de familias, poblaciones e incluso comarcas, sino que se recuperan sabores, texturas, aromas, colores y olores para que podamos seguir disfrutando de ellos futuras generaciones, esta tarea sería inviable sin la colaboración del Centro de Investigación y Tecnología Alimentaria de Aragón (C.I.T.A.) y de los voluntarios y simpatizantes de la R.S.A.

Con el objetivo de poner en valor las semillas que alimentaron a nuestros progenitores y para que así puedan alimentar a nuestros descendientes, nace este concurso fotográfico, con la única intención de captar la belleza que existe en torno a una semilla.

Organizadores

- La Red de Semillas de Aragón es una asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 2010, y que promueve la conservación y multiplicación en campo de variedades tradicionales en Aragón. Está formada por hortelanos y hortelanas aficionados/as y agricultores y agricultoras profesionales, que actúan a nivel individual en el territorio aragonés o través de grupos locales. Como organización descentralizada, forma parte a nivel estatal de la Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando”.

Colaboradores

- Productores y artesanos participantes en el Mercáu de Yebra, en la XV Feria Aragonesa de la Biodiversidad Agrícola.
- 1Red de Semillas de Aragón
- Proyecto Simien d’o lugar, R. S. A.

1. Participantes

Podrán participar las personas físicas, sin importar su nacionalidad.

Para la inscripción de personas menores de edad, es necesaria la autorización expresa de sus padres o tutores legales (Ver **Anexo 2**)

La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

2. Temática de las fotografías

Las fotografías deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso (ver **Anexo 1**). El Comité Organizador del concurso se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso. La temática de este rally fotográfico será la propia feria en sí, mesas redondas, catas, talleres, mercado, calles, asistentes... para dejar constancia de la XV Feria Aragonesa de la Biodiversidad Agrícola con “nuestros” momentos.

3. Formato y recepción de las fotografías

Las fotografías deberán entregarse en formato digital, subiéndolas al formulario preparado para ello en la web: <https://forms.gle/MZabugPCEw21rbi38>

En caso de no poder completar el formulario, enviarlas a info@redsemillasaragon.org.

El plazo de recepción será habilitado desde las 14h del domingo 20 hasta las 14h del lunes 21 de septiembre.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.

El Comité Organizador no devolverá las obras presentadas a concurso.

4. Composición del jurado

Compuesto por personas socias y simpatizantes de R. S. A.

5. Selección de obras y fallo

En caso de recibirse más de 50 fotografías a concurso, se establecerá un jurado formado por miembros de la Red de Semillas de Aragón que hará una preselección de las mismas.

Las obras seleccionadas serán expuestas en la web <https://redsemillasaragon.org/> y en las redes sociales de R. S. A., cuentas de Facebook e Instagram a partir del lunes 28 de Septiembre.

Posteriormente se realizará una encuesta para recoger las votaciones y se difundirá a través de los medios de comunicación de la R.S.A. (Web, redes sociales, canales de difusión,...), siendo el público general quien hará de jurado y seleccionará la fotografía ganadora mediante votación popular.

La decisión del jurado popular se comunicará a través del correo electrónico y/o el teléfono móvil a la persona ganadora, además de comunicarlo por la redes sociales, canales, web, etc.

El fallo de este concurso es inapelable y sólo podrá modificarse por causas demostrables fehacientemente.

La organización podrá solicitar, en caso de considerarlo oportuno, el RAW de la fotografía, si lo hubiere.

6. Exposición de las obras seleccionadas

Las fotografías serán publicadas en la web <https://redsemillasaragon.org/> y en las redes sociales de R. S. A., desde el lunes 28 de septiembre.

7. Premios

El premio del presente concurso consiste en:

- Cesta variada de productos no perecederos donados por los participantes del Mercáu de Yebra en la XV Feria Aragonesa de la Biodiversidad Agrícola.
- Lote de semillas autóctonas donado por el proyecto Simien d'ó lugar.
- Materiales de merchandising de la Red de Semillas de Aragón.

8. Derechos patrimoniales de explotación de las fotografías seleccionadas y premiadas

Las fotografías no seleccionadas ni premiadas podrán ser conservadas o destruidas a criterio del Comité Organizador, con la finalización de la publicación del premiado se dará por terminada la relación entre concursante y Concurso.

Se entenderá que las fotografías no expuestas en redes sociales no han sido seleccionadas, y por lo tanto, tampoco premiadas.

Derechos de explotación de las fotografías presentadas, El Comité Organizador se reserva el derecho de publicar las fotografías en la web, durante un periodo indefinido, a partir del 28 de septiembre de 2026. Así como en las diferentes publicaciones en papel u otro soporte (ya sean revistas, libros, o cualquier otro tipo de soporte) que editen en un futuro los miembros del Comité Organizador.

La publicación de estas fotografías se hará en todo caso citando siempre a su autor y, si procediera, haciendo referencia a su condición de premiada o finalista en el Concurso de Fotografía de la XV Feria Aragonesa de la Biodiversidad Agrícola celebrada en Yebra de Basa (Huesca) en 2026.

Las fotografías podrán publicarse en informaciones, secciones de revistas, páginas web, redes sociales o cualquier tipo de publicación.

El Comité Organizador podrá ceder las fotografías a terceros únicamente para informaciones relacionadas de alguna manera con la Feria de la Biodiversidad Agrícola o la Red Estatal de Semillas.

El autor conserva todos sus derechos morales y patrimoniales sobre la obra presentada y premiada, reservándose los organizadores únicamente los derechos detallados anteriormente.

Anexo 1: Temática de las fotografías

La temática de las fotografías será libre, se podrán fotografiar los momentos, instantes, detalles, alimentos, etc. que disfrutarás durante el desarrollo de la feria. Servirán fotografías tomadas desde el instante en que pongas tu primer pie en la feria hasta el momento en que te despidas de ella, desde las 10:00 del sábado 19 hasta las 14:00 del domingo 20.

Anexo 2: Datos Personales en fotografías entregadas por menores de edad

Nombre

Apellidos

D.N.I. o número de Tarjeta de Residencia

Dirección (Calle, número, piso, localidad, provincia, código postal)

Teléfono de contacto

Dirección de correo electrónico

Título de la fotografía

Lugar y fecha de realización de la fotografía

Los participantes menores de edad deberán indicar además nombre, apellidos y D.N.I. de su representante/tutor legal.